



recibió telegraficamente el manifiesto de los motineros.

Ocupa seis columnas y fué redactado por Julio Herrera.

Exepción de Arribio, Garcia y Simon Martinez, ese documento está firmado por todos los generales y jefes.

Atacan durisimamente á los poderes públicos y hacen figurar como comprometidos en el motin al coronel Souberan y mayor Bouquet.

El puritanismo del manifiesto es ridículo y está dicho documento plagado de contradicciones.

No ofrece otras novedades. El pueblo irritado pide se dé de baja á los militares firmantes.

Se asegura que el presidente enviará un mensaje pidiendo esas bajas.

—Hácese trabajos para que el Dr. Juan Carlos Blanco, retire su renuncia; en este caso Cuestas se sentiría inclinado á seguir una política mas amplia.

—Renunció el General Gregorio Castro, la cartera de la Guerra; entrando á desempeñarla el General Nicomedes Casiro, y reemplazando á éste en la Dirección Gral. de Armas, el General Salvador Tajés.

—Promete estar muy interesante la reunión de esta noche en casa de Cuestas.

Asistirá todo el elemento colorado importante, disidente.

—El Consejo aprobó el proyecto de invertir 25.000 pesos para la construcción de embarcaderos de ganado en la costa del Uruguay.

18 DE JULIO

La población, izando banderas nacionales, festejó ayer el aniversario de la jura de nuestra Constitución.

EL TELÉFONO se adhiere hoy á esas manifestaciones haciendo votos para que desaparezcan cuanto antes las circunstancias que nos han obligado á violentar nuestra carta fundamental encarrilándose el país en el orden institucional que ha de devolverle la tranquilidad y el bienestar á que lo han hecho acreedor sus dolores y sus sacrificios de muchos años.

TESORO DEL PARTIDO

Nuestro colega *El Nacional* se ocupó editorialmente el viernes último del Tesoro de nuestro partido.

De ese artículo de oportunidad indiscutible transcribimos los párrafos siguientes: «Después de dos meses de continua labor, los señores miembros de la comisión de hacienda, encargados de iniciar los trabajos de la formación del tesoro del partido han coronado con el éxito más lisonjero aquella tarea, dejando constituidas con personas de acreditada respetabilidad las comisiones de propaganda que deben actuar en todos los departamentos de la república y colaborar decididamente en la realización de la idea.

Es de creer que los correligionarios á quienes incumbe el cometido de recoger fondos, se penetraran de la urgencia que existe en proceder á la formación del tesoro del partido en el más breve término, y obrarán en consecuencia.

En todos los países donde figuran partidos que condensan opinion y la reflejan sobre la escena de la vida pública, estos disponen de un tesoro organizado, mediante el cual, se deservuelven sin tropiezo las energías colectivas en las luchas periódicas.

Cuanto más poderosas son estas entidades que se llaman partidos políticos, más complicado es el mecanismo de su funcionamiento, y por consiguien te tanto mayor número de agentes necesitan dedicarse á la vigilancia de los diversos y delicados servicios que aquel reclama, para ser verdaderamente una fuerza, respetada y respetable, en el orden de las ideas á que responde.

Si esto sucede en países que atra vesado ya las crisis violentas de la generación del derecho político y que por ello, viven exentos de estallidos reaccionarios y de conflagraciones civiles, parece lo más natural y legítimo que nosotros, —abocados á conflictos intestinos frecuentes, unas veces por las ambiciones ligarquicas, otros por cuarteles, en forma vergonzosa para nuestra condición de pueblo independiente,—nos proveamos de los medios prácticos, á

objeto de hacer cesar tal inestabilidad en la suerte y destinos de la república.»

La Delegación de Hacienda ha recibido una comunicación de la sub-delegación de la 11ª. sección en la que se le hace saber que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente Luis Piñeyrua.
Secretario Martín F. Etcheverry
Tesorero Pedro Roura
Vocales Domingo Gonzalez
« Florencio Rodriguez
« Miguel Urruty

LOS CAMINOS

Personas llegadas por la última diligencia de Dolores, nos traen quejas interminables sobre el mal estado del camino que conduce á aquella población.

Entre Bizcocho y Maulas hay según nos aseguran dos pantanos materialmente intransitables. Las ruedas se entierran hasta los ejes y á cada momento se ve el caso de vehículos que peludean horas y horas sin poder salir del fango, con la tuerza de sus caballos, necesitando las mas de las veces el auxilio de algunas yuntas de bueyes.

Los pasajeros de la diligencia tienen muchas veces que apearse para aliviar el vehiculo, entre el barro, y caminar unas cuadras á pié con las molestias que son de imaginarse.

Llamamos muy seriamente la atención de nuestras autoridades municipales, sobre este hecho.

Es preciso que se ocupe un poco mas de nuestra vialidad que ha llegado á unos condiciones realmente vergonzosas y que desdican con el grado de adelanto á que se ha llegado en este Departamento.

NOTAS SOCIALES

LA CONTESTACIÓN DE «ORTIGA.»

Tal como la hemos recibido publicamos la contestación de *Ortiga* á *Strongilus*.

Nuestra amable colaboradora ha podido pensar que sus producciones puedan ir al canasto de desperdicios, dejándose llevar por los impulsos de su modestia delicada en la que el cronista cree descubrir la expresión de una exquisita femineidad. *Ortiga* escribe bien, pero muy bien y mas que honradas se verian las columnas de este periódico si pudieran ser llenadas con sus colaboraciones brillantes.

Desde luego esperamos la satisfacción de poder publicar la croniquita que nos ofrece que ha de ser tan interesante como grande es nuestra ansiedad por conocerla. Una vez que salga á luz, cronista expresará sus opiniones sobre la incógnita colaboradora en forma mas extensa y justiciena q' la q' encierran los términos de este breve exordio habla *Ortiga*:

Amable Cronista:

Te diré ante todo que no pensaba contestar al suelto aparecido en «El Diario», tú bien sabes porque, pero ante la insinuación tuya, no me resisto, y ahí vá; leela tú primero y si la encuentras mal arrójala sin temor al cajón de desperdicios que no por eso se resentirá tu incógnita colaboradora, antes bien, e promete mandarte una croniquita en la que tratará de ser bien correcta.

PARA «STRONGILUS»

Con gran sorpresa he visto que hay quien se opone á que se evite un espectáculo bochornoso y encuentran muy aceptable el que un padre en la plenitud de la vida, explote al público por medio de inocentes niños, y si solo se tratara de estos! pero que una niña, una infeliz criatura que necesita aún del calor maternal, sea empleada en lo mismo, me parece en mi humilde opinión que debe ser objeto de severa censura,

En cuanto á que ellos prefieran cantar do-ré-mi-fá y otras canzonetas de las que popularizó Fregoli al trabajo de vender boletines y gritar desafortadamente noticias de la guerra diré á Vd. que en ese caso no sería para alimentar la desidia de un hombre sino hacer mas llevadera la miseria de una pobre anciana; —aquí no se trataría de hombres fuertes sino de mujeres débiles y por lo tanto es mas disculpable.

Con que así señor *Strongilus* yo creo que Vd. haría bien en ponerse de mi parte y no tratar bajo el pretexto de que

vivimos en un país democrático de fomentar el vicio.

Saluda á Vd. atte.

Ortiga.

Julio 18 de 1898

* * Es corriente decir que el matrimonio es una lotería, pero la expresión es rigurosamente verdadera en Smolente, provincia del imperio ruso. Realizanse allí cuatro sorteos anuales: el billete vale un rublo, y el premio es uno solo, consistente en el producto de la venta de billete que asciende á 5.000 rublos. El privilegiado por la suerte está obligado á casarse con la joven q' se designe. Si es casado, tiene el derecho de ceder la joven y el dinero á quien le plazca. Si la presunta novia rehusara sin embargo el marido propuesto, corra entre ambos.

responde entonces el reparto de la su

Manifiesto de los motineros

COMPROMISO DE LOS JEFES

Los diarios de Montevideo traen publicado el anunciado y extenso manifiesto de los jefes del movimiento político-militar que se produjo el 4 del corriente.

Dicha pieza,—que la firman tan solo Ricardo Estévan, Benigno Carámbula, Valentín Martínez, Manuel M. Rodríguez, Dionisio Burgos, Arturo Isasmendi y Justo R. Pelayo,—comprende el siguiente documento que explica el plan y los medios de ejecución sobresaliendo en aquél la restauración de la asamblea.

ACTA—En la ciudad de Montevideo, á tres de Julio del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos en la casa calle Colonia núm. . . . los señores general de brigada don Ricardo Estevan, don Benigno Carámbula y don Valentín Martínez, coroneles don Dionisio Burgos y don Manuel Rodríguez, jefe del Batallón de Artillería de Plaza; sargento mayor don Arturo Isasmendi, segundo jefe del Regimiento de Artillería Lijera; y ciudadano don Justo R. Celayo, faltando el coronel don Martín Souberan, jefe del batallón 3.º, se dió principio á la conferencia siendo las once de la noche.

El general Ricardo Estevan manifestó que habia llegado el momento de hacer efectivo el compromiso de honor contraído de tiempo atrás de restablecer el orden legal y devolver al país el imperio de la constitución y de las leyes de que ha sido despojado por el golpe de Estado del 10 de Febrero del corriente año; que con ese objeto se ha convenido antes de ahora poner al servicio de la causa de las instituciones las armas que para su defensa ha confiado la nación al ejército de línea y que en consecuencia y para fijar el día y la hora del movimiento y acordar los medios de llevarlo á cabo se ha determinado esta reunión en la que cada de uno de los presentes debe comprometerse solamente á cumplir fielmente lo que se convenga en la parte que á cada cual corresponde.

El coronel Manuel Rodríguez manifestó que habiendo comunicado el señor Pelayo que el coronel Martín Souberan habia mandado decir que no podía asistir á esta cita por hallarse su batallón de reten y prestarse á sospechas su salida del cuartel, habia ido á verle directamente y que venia plenamente autorizado por el coronel Souberan para aceptar en su nombre todo lo que se resuelva en esta reunión, cuyo objeto conoce, comprometiéndose del modo mas formal y por su honor á cumplir fielmente las órdenes que le de el jefe del movimiento.

El general Estevan, á su vez hizo presente que el mayor Bouquet, jefe del Plantel de Artillería, concedor del movimiento que va á llevarse á efecto, habia manifestado por intermedio de la persona que lo ha representado en esa negociación, que por razones de carácter personal no deseaba tomar parte activa y directa en el movimiento, pero que no saldría de su cuartel del Pabellón y se mantendría prescindente en la lucha si llegaba á trabarse. Después de tomar nota de estas declaraciones se entró á tratar del modo y forma de llevar á efecto la revolución, resolviendo lo siguiente:

1º. El movimiento á realizar será iniciado por la tropa de línea, pero es esencialmente popular por su naturaleza, por sus fines y por los elementos populares que deben secundarlo y tomar su